



GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC

GOBERNACIÓN

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"



Resolución Ejecutiva Regional

N° 287 - 2022-G.R. APURÍMAC/GR

Abancay, 19 AGO. 2022

VISTO:

La Resolución Jefatural N° 150-2022/SIS, que aprueba la Transferencia Financiera para el financiamiento de las prestaciones brindadas a los asegurados del SIS en mérito a los convenios y actas de compromisos suscritos:

CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley N° 31365 que aprueba el Presupuesto del Sector Público, para el Año Fiscal 2022;

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 003-2022-G.R. APURÍMAC/GR, de fecha 5 de enero del año 2022, se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA), correspondiente al Año Fiscal 2022 del Pliego: 442 Gobierno Regional del Departamento de Apurímac, a Nivel Pliego y Específicas de Ingresos por Partidas y Egresos a Nivel de Unidades Ejecutoras, Categoría Presupuestal, Programa Presupuestal, Producto, Actividad/Acción de Inversión/Obra, Función, División Funcional, Grupo Funcional, Categoría del Gasto, Fuente de Financiamiento, conforme al reporte proporcionado por la Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas;

Que, mediante el Artículo 4° del Decreto Legislativo N° 1163, Decreto Legislativo que aprueba Disposiciones para el Fortalecimiento del Seguro Integral de Salud, la transferencia de fondos o pagos que efectúe el SIS requiere la suscripción obligatoria de un convenio o contrato, pudiendo tener una duración de hasta tres (3) años renovables. En ese sentido, a través de los convenios y contratos suscritos con las instituciones prestadoras de servicios de salud (IPRESS) públicas y privadas respectivamente, podrán establecerse diferentes modalidades y mecanismos de pago;

Que, mediante el literal aa) del numeral 16.1, y numerales 16.2 y 16.3 del Artículo 16° de la Ley N° 31365, Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2022, se establece respectivamente: i) Autorizar al SIS, de manera excepcional, a efectuar transferencias financieras para el financiamiento del costo de las prestaciones de salud brindadas a los asegurados al SIS; ii) que, las referidas transferencias financieras deberán aprobarse mediante resolución del Titular del Pliego, previo informe favorable de la Oficina de Presupuesto o la que haga sus veces en la entidad, la que debe publicarse en el diario oficial El Peruano; y, iii) que, la entidad pública que transfiere es responsable del monitoreo, seguimiento y cumplimiento de los fines y metas para los cuales se transfirieron dichos recursos;

Que, mediante el Acta de Compromisos entre el Seguro Integral de Salud, Fondo Intangible Solidario de Salud y el Gobierno Regional de Apurímac, en el Marco del Convenio del Periodo 2022-2024 para el Financiamiento de las Prestaciones Brindadas a sus Asegurados N° 001-2022; y Acta del Convenio entre el Seguro Integral de Salud-SIS, Fondo Intangible Solidario de Salud-FISSAL y el Gobierno Regional de Apurímac para el Financiamiento de las Prestaciones Brindadas a sus Asegurado, dichas entidades se comprometen a cumplir con los compromisos pactados;

Que, en consecuencia, se emite la Resolución Jefatural N° 150-2022/SIS, que aprueba la Transferencia Financiera para el financiamiento de las prestaciones brindadas a los asegurados del SIS en mérito a los convenios y actas de compromisos suscritos; correspondiendo al Gobierno Regional de Apurímac según Anexo de dicha Resolución la suma de S/ 1,129,216.00 (UN MILLON CIENTO VEINTINUEVE MIL DOSCIENTOS DIECISEIS CON 00/100 SOLES);





GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC

GOBERNACIÓN

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"



287

Que, la Sub Gerencia de Presupuesto del Gobierno Regional del Departamento de Apurímac, mediante Informe N° 1954-2022-GRAP/09/GRPPAT/09.02/SG.PPFO alcanza el proyecto de Resolución Ejecutiva Regional a través del cual se incorpora la suma **S/ 1,129,216.00 (UN MILLON CIENTO VEINTINUEVE MIL DOSCIENTOS DIECISEIS CON 00/100 SOLES)**; en el Presupuesto Institucional del Gobierno Regional de Apurímac según la Resolución Jefatural N° 150-2022/SIS;

Que, el numeral 50.1 del Artículo 50° del Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, señala que las incorporaciones de mayores ingresos públicos que se generen como consecuencia de la percepción de determinados ingresos no previstos o superiores a los contemplados en el presupuesto inicial, se sujetan a límites máximos de incorporación determinados por el Ministerio de Economía y Finanzas, en consistencia con las reglas fiscales vigentes, conforme a los establecido en el presente artículo, y son aprobados mediante Resolución del Titular de la Entidad;

En uso de las facultades conferidas por la Ley N° 27783 Ley de Bases de Descentralización, Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y sus Modificatorias Leyes N° 27902 y 28013, Ley N° 31365 que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2022, D.L N° 1440-Decreto Legislativo del Sistema Nacional del Presupuesto Público, Directiva N° 0002-2021-EF/50.01, Directiva para la Ejecución Presupuestaria y Credencial Otorgado por el Jurado Nacional de Elecciones de fecha 26 de Diciembre del año 2018;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Objeto

Apruébese la desagregación de los recursos aprobados mediante la Resolución Jefatural N° 150-2022/SIS, para el Año Fiscal 2022, hasta por la suma de **S/ 1,129,216.00 (UN MILLON CIENTO VEINTINUEVE MIL DOSCIENTOS DIECISEIS CON 00/100 SOLES)**; para el financiamiento de las prestaciones brindadas a los asegurados del SIS en mérito a los convenios y actas de compromisos suscritos., en la Fuente de Financiamiento 4 Donaciones y Transferencias, de acuerdo al siguiente detalle:

INGRESOS

EN SOLES

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	: 4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	1,129,216
RUBRO	: 13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	1,129,216
GENERICA	: 1.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	1,129,216
SUB GENERICA	: 1.4.1 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1,129,216
SUB GENERICA DETALLADA	: 1.4.1.3 DE OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO	1,129,216
ESPECIFICA	: 1.4.1.3.1 DE OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO	1,129,216
ESPECIFICA DETALLADA	: 1.4.1.3.1.1 DEL GOBIERNO NACIONAL	1,129,216

TOTAL INGRESOS

1,129,216

EGRESOS

EN SOLES

SECCION SEGUNDA	: INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS	
PLIEGO	: 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC	1,129,216
UNIDAD EJECUTORA	: 401 SALUD CHANKA	262,081
CATEGORIA PRESUPUESTAL	: 9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	262,081
PRODUCTO	: 3.999999 SIN PRODUCTO	262,081
ACTIVIDAD	: 5.000500 ATENCION BASICA DE SALUD	262,081
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	: 4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	262,081
CATEGORIA DE GASTO	: 5 GASTOS CORRIENTES	262,081





GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC

GOBERNACIÓN

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"



Gobierno Regional
de Apurímac

TIPO DE TRANSACCION : 2 GASTO PRESUPUESTARIO 262,081
 GENERICA DE GASTO : 2.3 BIENES Y SERVICIOS 262,081

287

TOTAL UNIDAD EJECUTORA 262,081

UNIDAD EJECUTORA : 402 HOSPITAL GUILLERMO DIAZ DE LA VEGA-ABANCAY 200,338
 CATEGORIA PRESUPUESTAL : 9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS 200,338

PRODUCTO : 3.999999 SIN PRODUCTO 200,338
 ACTIVIDAD : 5.001566 OTRAS ATENCIONES DE SALUD ESPECIALIZADAS 66,388
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS 66,388
 CATEGORIA DE GASTO : 5 GASTOS CORRIENTES 66,388
 TIPO DE TRANSACCION : 2 GASTO PRESUPUESTARIO 66,388
 GENERICA DE GASTO : 2.3 BIENES Y SERVICIOS 66,388

ACTIVIDAD : 5.006269 PREVENCION, CONTROL, DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE CORONAVIRUS 133,950
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS 133,950
 CATEGORIA DE GASTO : 5 GASTOS CORRIENTES 133,950
 TIPO DE TRANSACCION : 2 GASTO PRESUPUESTARIO 133,950
 GENERICA DE GASTO : 2.3 BIENES Y SERVICIOS 133,950

TOTAL UNIDAD EJECUTORA 200,338

UNIDAD EJECUTORA : 403 HOSPITAL SUBREGIONAL DE ANDAHUAYLAS 180,011
 CATEGORIA PRESUPUESTAL : 9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS 180,011

PRODUCTO : 3.999999 SIN PRODUCTO 180,011
 ACTIVIDAD : 5.006269 PREVENCION, CONTROL, DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE CORONAVIRUS 180,011
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS 180,011
 CATEGORIA DE GASTO : 5 GASTOS CORRIENTES 180,011
 TIPO DE TRANSACCION : 2 GASTO PRESUPUESTARIO 180,011
 GENERICA DE GASTO : 2.3 BIENES Y SERVICIOS 180,011

TOTAL UNIDAD EJECUTORA 180,011

UNIDAD EJECUTORA : 404 RED DE SALUD VIRGEN DE COCHARCAS 84,824
 CATEGORIA PRESUPUESTAL : 9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS 84,824

PRODUCTO : 3.999999 SIN PRODUCTO 84,824
 ACTIVIDAD : 5.000500 ATENCION BASICA DE SALUD 79,668
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS 79,668
 CATEGORIA DE GASTO : 5 GASTOS CORRIENTES 79,668
 TIPO DE TRANSACCION : 2 GASTO PRESUPUESTARIO 79,668
 GENERICA DE GASTO : 2.3 BIENES Y SERVICIOS 79,668

ACTIVIDAD : 5.006269 PREVENCION, CONTROL, DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE CORONAVIRUS 5,156
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS 5,156
 CATEGORIA DE GASTO : 5 GASTOS CORRIENTES 5,156
 TIPO DE TRANSACCION : 2 GASTO PRESUPUESTARIO 5,156





GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC

GOBERNACIÓN

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"



Gobierno Regional
de Apurímac

GENERICA DE GASTO : 2.3 BIENES Y SERVICIOS 5,156

TOTAL UNIDAD EJECUTORA 84,824

287

UNIDAD EJECUTORA : 405 RED DE SALUD ABANCAY 218,230
CATEGORIA PRESUPUESTAL : 9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS 218,230

PRODUCTO : 3.999999 SIN PRODUCTO 218,230
ACTIVIDAD : 5.000500 ATENCION BASICA DE SALUD 218,230
FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS 218,230
CATEGORIA DE GASTO : 5 GASTOS CORRIENTES 218,230
TIPO DE TRANSACCION : 2 GASTO PRESUPUESTARIO 218,230
GENERICA DE GASTO : 2.3 BIENES Y SERVICIOS 218,230

TOTAL UNIDAD EJECUTORA 218,230

UNIDAD EJECUTORA : 406 RED DE SALUD GRAU 31,902
CATEGORIA PRESUPUESTAL : 9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS 31,902

PRODUCTO : 3.999999 SIN PRODUCTO 31,902
ACTIVIDAD : 5.002166 OTRAS ATENCIONES DE SALUD BASICAS 31,902
FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS 31,902
CATEGORIA DE GASTO : 5 GASTOS CORRIENTES 31,902
TIPO DE TRANSACCION : 2 GASTO PRESUPUESTARIO 31,902
GENERICA DE GASTO : 2.3 BIENES Y SERVICIOS 31,902

TOTAL UNIDAD EJECUTORA 31,902

UNIDAD EJECUTORA : 407 RED DE SALUD COTABAMBAS 102,590
CATEGORIA PRESUPUESTAL : 9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS 102,590

PRODUCTO : 3.999999 SIN PRODUCTO 102,590
ACTIVIDAD : 5.000500 ATENCION BASICA DE SALUD 96,114
FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS 96,114
CATEGORIA DE GASTO : 5 GASTOS CORRIENTES 96,114
TIPO DE TRANSACCION : 2 GASTO PRESUPUESTARIO 96,114
GENERICA DE GASTO : 2.3 BIENES Y SERVICIOS 96,114

ACTIVIDAD : 5.001563 ATENCION EN HOSPITALIZACION 3,126
FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS 3,126
CATEGORIA DE GASTO : 5 GASTOS CORRIENTES 3,126
TIPO DE TRANSACCION : 2 GASTO PRESUPUESTARIO 3,126
GENERICA DE GASTO : 2.3 BIENES Y SERVICIOS 3,126

ACTIVIDAD : 5.006269 PREVENCIÓN, CONTROL, DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE CORONAVIRUS 3,350

FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS 3,350
CATEGORIA DE GASTO : 5 GASTOS CORRIENTES 3,350
TIPO DE TRANSACCION : 2 GASTO PRESUPUESTARIO 3,350
GENERICA DE GASTO : 2.3 BIENES Y SERVICIOS 3,350

TOTAL UNIDAD EJECUTORA 102,590





GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC

GOBERNACIÓN

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"



Gobierno Regional
de Apurímac

UNIDAD EJECUTORA	: 408 RED DE SALUD ANTABAMBA	10,397
CATEGORIA PRESUPUESTAL	: 9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	10,397
PRODUCTO	: 3.999999 SIN PRODUCTO	10,397
ACTIVIDAD	: 5.000500 ATENCION BASICA DE SALUD	10,397
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	: 4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	10,397
CATEGORIA DE GASTO	: 5 GASTOS CORRIENTES	10,397
TIPO DE TRANSACCION	: 2 GASTO PRESUPUESTARIO	10,397
GENERICA DE GASTO	: 2.3 BIENES Y SERVICIOS	10,397

287

TOTAL UNIDAD EJECUTORA 10,397

UNIDAD EJECUTORA	: 409 RED DE SALUD AYMARAES	38,843
CATEGORIA PRESUPUESTAL	: 9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	38,843
PRODUCTO	: 3.999999 SIN PRODUCTO	38,843
ACTIVIDAD	: 5.000500 ATENCION BASICA DE SALUD	38,843
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	: 4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	38,843
CATEGORIA DE GASTO	: 5 GASTOS CORRIENTES	38,843
TIPO DE TRANSACCION	: 2 GASTO PRESUPUESTARIO	38,843
GENERICA DE GASTO	: 2.3 BIENES Y SERVICIOS	38,843

TOTAL UNIDAD EJECUTORA 38,843

TOTAL PLIEGO 1,129,216



ARTÍCULO 2°.- Codificaciones

La Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial solicitará a la Dirección General de Presupuesto Público las codificaciones que se requieran como consecuencia de la incorporación de nuevas Partidas de Ingresos, Finalidades y Unidades de Medida.

ARTÍCULO 3°.- Notas para la Modificación Presupuestaria

La Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial instruye a la Unidad(es) Ejecutora(s) para que elabore(n) las correspondientes "Notas para Modificación Presupuestaria" que se requieran, como consecuencia de lo dispuesto en la presente norma.

ARTÍCULO 4°.- Presentación de la Resolución

Copia de la presente Resolución se remite a los organismos señalados en el artículo 31°, numeral 31.4 del Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público y a las instancias administrativas del Pliego 442 Gobierno Regional de Apurímac.



Regístrese y comuníquese



Baltazar Lantarón Núñez
Gobernador Regional
Gobierno Regional de Apurímac

GOB/BLN.
GR/PAT/RVC.
AP/AFIG.

Jr. Puno N° 107
Abancay - Apurímac

Teléfonos: (083) 321022 / 321431 / 322617 / 321014 / 323731 Fax: (083) 321174
www.regionapurimac.gob.pe - E-mail: sugerencias@regionapurimac.gob.pe



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 000000138

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC
 EJECUTORA : 401 REGION APURIMAC-SALUD CHANKA [000756]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 19/08/2022

DOCUMENTO : 107 / RER 287-2022

MES : AGOSTO

FECHA DE SOLICITUD : 18/08/2022

TIPO DE MODIFICACION : 002 CREDITOS SUPLEMENTARIOS

DISPOSITIVO LEGAL: OTROS

JUSTIFICACIÓN : INCORPORACION PRESUPUESTAL SEGUN R.J. N°150-2022-SIS/ FINANCIAMIENTO DE PRESTACIONES BRINDADAS A LOS ASEGURADOS SEGUN CONVENIO

TIPO PROCEDENCIA : Transferencias

ENTIDAD ORIGEN : SEGURO INTEGRAL DE SALUD

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PROD/PRY	ACT/II/OBR	FUN	DIVF	GRPF	ANULACIÓN	CREDITO
META	RB	CG	TT	G	SG SGD ESP ESPD		
9002	3999999	5000500	20	044	0096 ATENCION MEDICA BASICA	0	262,081
	0161	0002088			SEGURO INTEGRAL DE SALUD	0	262,081
	13				DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	262,081
		5	2.3		BIENES Y SERVICIOS	0	262,081
TOTAL						0	262,081

PRESUPUESTO DEL INGRESO

RB	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD	ANULACIÓN	CREDITO
13								0	262,081
	1.4							0	262,081
TOTAL								0	262,081



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 000000114

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC
 EJECUTORA : 402 REGION APURIMAC-HOSPITAL GUILLERMO DIAZ DE LA VEGA-ABANCAY [001037]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 19/08/2022

DOCUMENTO : 107 / RER 287-2022

MES : AGOSTO

FECHA DE SOLICITUD : 19/08/2022

TIPO DE MODIFICACION : 002 CREDITOS SUPLEMENTARIOS

DISPOSITIVO LEGAL: OTROS

JUSTIFICACIÓN : INCORPORACION PRESUPUESTAL SEGUN ANEXO 1 DE LA R.J. N°150-2022-SIS/J

TIPO PROCEDENCIA : Transferencias

ENTIDAD ORIGEN : SEGURO INTEGRAL DE SALUD

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PROD/PRY	ACT/IA/OBR	FUN	DIVF	GRPF		ANULACIÓN	CREDITO
META	RB	CG	TT	G	SG	SGD ESP ESPD		
9002	3999999	5001566	20	044	0097	ATENCION MEDICA ESPECIALIZADA	0	66,388
		0097	0000269			ATENCION EN HOSPITALIZACION	0	66,388
		13				DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	66,388
		5	2.3			BIENES Y SERVICIOS	0	66,388
9002	3999999	5006269	20	044	0097	ATENCION MEDICA ESPECIALIZADA	0	133,950
		0104	0331977			AFILIACION Y PRESTACION DE SALUD PARA ASEGURAMIENTO UNIVERSAL	0	133,950
		13				DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	133,950
		5	2.3			BIENES Y SERVICIOS	0	133,950
TOTAL							0	200,338

PRESUPUESTO DEL INGRESO

RB	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD	ANULACIÓN	CREDITO
13								0	200,338
	1.4							0	200,338
TOTAL								0	200,338



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 000000257

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC
 EJECUTORA : 403 REGION APURIMAC-HOSPITAL SUBREGIONAL DE ANDAHUAYLAS [001038]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 19/08/2022

DOCUMENTO : 107 / RER 287-2022

MES : AGOSTO

FECHA DE SOLICITUD : 18/08/2022

TIPO DE MODIFICACION : 002 CREDITOS SUPLEMENTARIOS

DISPOSITIVO LEGAL: OTROS

JUSTIFICACIÓN : INCORPORACION SEGUN RJ 00150-2022-SIS/J POR PRODUCCION

TIPO PROCEDENCIA : Transferencias

ENTIDAD ORIGEN : SEGURO INTEGRAL DE SALUD

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PROD/PRY	ACT/II/OBR	FUN	DIVF	GRPF	ANULACIÓN	CREDITO
META	RB	CG	TT	G	SG SGD ESP ESPD		
9002	39999999	5006269	20	044	0097 ATENCION MEDICA ESPECIALIZADA	0	180,011
	0121	0331977			AFILIACION Y PRESTACION DE SALUD PARA ASEGURAMIENTO UNIVERSAL	0	180,011
	13				DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	180,011
		5	2.3		BIENES Y SERVICIOS	0	180,011
TOTAL						0	180,011

PRESUPUESTO DEL INGRESO

RB	CG	TT	G	SG	SGD ESP ESPD	ANULACIÓN	CREDITO
13					DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	180,011
	1.4				DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	180,011
TOTAL						0	180,011



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 000000143

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC
 EJECUTORA : 404 GOB. REG. APURIMAC - RED DE SALUD VIRGEN DE COCHARCAS [001497]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 19/08/2022

DOCUMENTO : 107 / RER 287-2022

MES : AGOSTO
 FECHA DE SOLICITUD : 17/08/2022
 TIPO DE MODIFICACION : 002 CREDITOS SUPLEMENTARIOS

DISPOSITIVO LEGAL: OTROS
 JUSTIFICACIÓN : MODIFICACION PRESUPUESTAL EN ATENCION A LA RESOLUCION JEFATURAL N° 150-2022/SIS REF. INFORME N° 516-2022-DISA VIRGEN DE COCHARCAS -CH/
 C-US-MNZH
 TIPO PROCEDENCIA : Transferencias
 ENTIDAD ORIGEN : SEGURO INTEGRAL DE SALUD

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PROD/PRY	ACT/AI/OBR	FUN	DIV	GRPF		ANULACIÓN	CREDITO
META	RB	CG	TT	G	SG	SGD ESP ESPD		
9002	3999999	5000500	20	044	0096	ATENCION MEDICA BASICA	0	79,668
	0121	0000246				ATENCION A PACIENTES HOSPITALIZADOS	0	79,668
	13					DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	79,668
		5	2.3			BIENES Y SERVICIOS	0	79,668
9002	3999999	5006269	20	044	0097	ATENCION MEDICA ESPECIALIZADA	0	5,156
	0124	0331977				AFILIACION Y PRESTACION DE SALUD PARA ASEGURAMIENTO UNIVERSAL	0	5,156
	13					DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	5,156
		5	2.3			BIENES Y SERVICIOS	0	5,156
TOTAL							0	84,824

PRESUPUESTO DEL INGRESO

RB	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD	ANULACIÓN	CREDITO
13								0	84,824
	1.4							0	84,824
TOTAL								0	84,824



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL
NOTA N° 000000210
 (EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC
 EJECUTORA : 405 GOB. REG. APURIMAC - RED DE SALUD ABANCAY [001498]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 19/08/2022

DOCUMENTO : 107 / RER 287-2022

MES : AGOSTO

FECHA DE SOLICITUD : 18/08/2022

TIPO DE MODIFICACION : 002 CREDITOS SUPLEMENTARIOS

DISPOSITIVO LEGAL: OTROS

JUSTIFICACIÓN : RESOLUCION JEFATURAL N00150-2022-SIS/J- INFORME N 393-2022/USPP-DRSA/APURIMAC

TIPO PROCEDENCIA : Transferencias

ENTIDAD ORIGEN : SEGURO INTEGRAL DE SALUD

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PROD/PRY	ACT/AI/OBR	FUN	DIVF	GRPF	ANULACIÓN	CREDITO	
META	RB	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD
9002	3999999	5000500	20	044	0096			218,230
								218,230
	0115	0024336						218,230
			13					218,230
								218,230
				5	2.3			218,230
TOTAL							0	218,230

PRESUPUESTO DEL INGRESO

RB	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD	ANULACIÓN	CREDITO	
13								0	218,230	
								0	218,230	
								0	218,230	
TOTAL									0	218,230



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL
NOTA N° 000000090
 (EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC
 EJECUTORA : 406 GOB. REG. APURIMAC - RED DE SALUD GRAU [001499]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 19/08/2022

DOCUMENTO : 107 / RER 287-2022

MES : AGOSTO

FECHA DE SOLICITUD : 18/08/2022

TIPO DE MODIFICACION : 002 CREDITOS SUPLEMENTARIOS

DISPOSITIVO LEGAL: OTROS

JUSTIFICACIÓN : INCORPORACIÓN PRESUPUESTAL R.J. N° 150-2022/SIS FINANCIAMIENTO DE LAS PRESTACIONES BRINDADAS A LOS ASEGURADOS DEL SIS (PER CAPITA TRAM O II)

TIPO PROCEDENCIA : Transferencias

ENTIDAD ORIGEN : SEGURO INTEGRAL DE SALUD

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PROD/PRY	ACT/AI/OBR	FUN	DIVF	GRPF	ANULACIÓN	CREDITO			
META	RB	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD		
9002	3999999	5002166	20	044	0096			ATENCION MEDICA BASICA	0	31,902
	0135	0000251						ATENCION BASICA	0	31,902
	13							DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	31,902
		5	2.3					BIENES Y SERVICIOS	0	31,902
TOTAL							0	31,902		

PRESUPUESTO DEL INGRESO

RB	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD	ANULACIÓN	CREDITO	
13								DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	31,902
	1.4							DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	31,902
TOTAL									0	31,902



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 000000181

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC
 EJECUTORA : 407 GOB. REG. APURIMAC - RED DE SALUD COTABAMBAS [001500]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 19/08/2022

DOCUMENTO : 107 / RER 287-2022

MES : AGOSTO

FECHA DE SOLICITUD : 19/08/2022

TIPO DE MODIFICACION : 002 CREDITOS SUPLEMENTARIOS

DISPOSITIVO LEGAL: OTROS

JUSTIFICACIÓN : INCORPORACION PPTAL, SEGUN RJ N° 0150-2022-SIS/J, PER CAPITA TRAMO II, PRESTACIONES DE SALUD TRAMO II (PRESUPUESTO REGULAR Y AMPLIACIONES DU-046 DE LA

TIPO PROCEDENCIA : Transferencias

ENTIDAD ORIGEN : SEGURO INTEGRAL DE SALUD

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PROD/PRY	ACT/AI/OBR	FUN	DIVF	GRPF	ANULACIÓN	CREDITO
META	RB	CG	TT	G	SG	SGD	ESP ESPD
9002	3999999	5000500	20	044	0096	0	96,114
		0112	0000299			0	96,114
		13				0	96,114
			5	2.3		0	96,114
9002	3999999	5001563	20	044	0097	0	3,126
		0115	0000246			0	3,126
		13				0	3,126
			5	2.3		0	3,126
9002	3999999	5006269	20	044	0097	0	3,350
		0113	0331977			0	3,350
		13				0	3,350
			5	2.3		0	3,350
TOTAL						0	102,590

PRESUPUESTO DEL INGRESO

RB	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD	ANULACIÓN	CREDITO
13								0	102,590
	1.4							0	102,590
TOTAL								0	102,590



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 000000069

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC
 EJECUTORA : 408 GOB. REG. APURIMAC - RED DE SALUD ANTABAMBA [001501]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 19/08/2022

DOCUMENTO : 107 / RER 287-2022

MES : AGOSTO

FECHA DE SOLICITUD : 18/08/2022

TIPO DE MODIFICACION : 002 CREDITOS SUPLEMENTARIOS

DISPOSITIVO LEGAL: OTROS

JUSTIFICACIÓN : NOTA DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA SEGUN R/J N° 150-2022/SIS, INFORME N° 082-2022-USPP-UERSA-DIRESA-GRA.

TIPO PROCEDENCIA : Transferencias

ENTIDAD ORIGEN : SEGURO INTEGRAL DE SALUD

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PROD/PRY	ACT/AI/OBR	FUN	DIVF	GRPF	ANULACIÓN	CREDITO			
META	RB	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD		
9002	3999999	5000500	20	044	0096			ATENCION MEDICA BASICA	0	10,397
	0125	0000251						ATENCION BASICA	0	10,397
	13							DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	10,397
		5	2.3					BIENES Y SERVICIOS	0	10,397
TOTAL							0	10,397		

PRESUPUESTO DEL INGRESO

RB	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD	ANULACIÓN	CREDITO	
13								DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	10,397
	1.4							DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	10,397
TOTAL							0	10,397		



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 000000156

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC
 EJECUTORA : 409 GOB. REG. APURIMAC - RED DE SALUD AYMARAE [001502]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 19/08/2022

DOCUMENTO : 107 / RER 287-2022

MES : AGOSTO

FECHA DE SOLICITUD : 19/08/2022

TIPO DE MODIFICACION : 002 CREDITOS SUPLEMENTARIOS

DISPOSITIVO LEGAL: OTROS

JUSTIFICACIÓN : INCORPORACIÓN PRESUPUESTAL SEGÚN RESOLUCION JEFATURAL N°150-2022/SIS/J

TIPO PROCEDENCIA : Transferencias

ENTIDAD ORIGEN : SEGURO INTEGRAL DE SALUD

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PROD/PRY	ACT/II/OBR	FUN	DIVF	GRPF	ANULACIÓN	CREDITO			
META	RB	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD		
9002	3999999	5000500	20	044	0096			ATENCION MEDICA BASICA	0	38,843
	0086	0000251						ATENCION BASICA	0	38,843
	13							DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	38,843
		5	2.3					BIENES Y SERVICIOS	0	38,843
TOTAL							0	38,843		

PRESUPUESTO DEL INGRESO

RB	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD	ANULACIÓN	CREDITO	
13								DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	38,843
	1.4							DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	38,843
TOTAL							0	38,843		

